

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

CIERRA PROCESO CONFORMACIÓN COSOC

DECRETO ALCALDICIO N° 742

DALCAHUE, 01 de abril de 2022

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 1971 del 6 de diciembre de 2021 que Aprueba Cronograma para la Conformación del Consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil; los Artículos 2°, 56 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DECLÁRESE: Cerrado el proceso de Conformación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

de interesados en participar.

DETERMÍNESE: No constituido el COSOC por falta

ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PÁGUESE Y



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Administración Municipal
Dirección Desarrollo Comunitario
Dirección Control Interno
Secretaría Municipal
Transparencia
Archivo Concejo
Of. Partes



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR

ALCALDE DE LA COMUNA